

INFRAESTRUCTURAS DEL CUIDADO. UN INSTRUMENTO DE REDISTRIBUCIÓN SOCIAL EN LOS TERRITORIOS.

CARE INFRASTRUCTURES. A SOCIAL REDISTRIBUTION INSTRUMENT IN THE TERRITORIES.

Ana Falú

Filiación: Prof Emérita UNC, Dra Ana Falú, Arquitecta, Experta en Género, Especialista en Vivienda Social. Investigadora de CONICET, actual Directora de la Maestría de Gestión y Desarrollo Habitacional en la FAUD UNC. Directora ejecutiva de CISCOSA -Centro de Intercambios y Servicios Cono Sur- Ciudades Feministas, Córdoba, Argentina. Asesora internacional.

MAIL: anamariafalu@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7579-2749>

Eva Lía Colombo

Filiación: Magíster en Estudios de Conflictos y Derechos Humanos (Universidad de Utrecht, Países Bajos) y en Estudios Latinoamericanos (CEDLA, Universidad de Ámsterdam, Países Bajos). Integrante de CISCOSA -Centro de Intercambios y Servicios Cono Sur- Ciudades Feministas, Córdoba, Argentina.

MAIL: evaliacolombo@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1066-1948>

Con la colaboración de: María Emilia Balacco y Rocío López Arzuaga. Arquitectas, cursando la maestría de Gestión y Desarrollo Habitacional - Vivienda y Ciudad (FAUD - UNC). Integrantes del equipo de arquitectas en CISCOSA y responsables del trabajo de campo en el Proyecto de Cuidados en Barrio Alberdi, Córdoba.

Resumen

Este artículo aborda la intersección de cuidados y territorios, para dar cuenta de las infraestructuras de cuidado y cuánto aportan a la redistribución social en el objetivo de liberar tiempo de las mujeres del trabajo de cuidados que asumen en las condiciones situadas de los territorios que habitan. La pregunta que guía a esta reflexión es ¿quiénes cuidan en los barrios y en las ciudades? Para dar cuenta de ello, se utilizaron cartografías construidas en base a indicadores definidos, generando un instrumento de georreferenciación que permite visualizar las condiciones situadas en la intersección de: mujeres, sus dependientes, ingresos económicos, existencia de infraestructuras de cuidados, entre otros. Los hallazgos verifican la centralidad del territorio para el análisis de quién cuida en la ciudad y los barrios, en particular aquellos en condiciones de mayor vulnerabilidad. El territorio, el tiempo y el espacio, volcados en cartografías, conforman una herramienta colaborativa y un aporte para la definición de políticas y obras públicas de infraestructuras de cuidado.

Palabras clave: feminismo; mujeres; infraestructuras de cuidado; cartografías; ciudades.

Abstract

This article addresses the intersection of care and territories, to show how and to what extent care infrastructures contribute to social redistribution in order to reduce the time women dedicate to care work, which they assume within the situated conditions of their territories. The question that guides our work is: who cares in neighborhoods and cities? To examine this, we used cartographies based on defined indicators, developing a geo-referencing instrument that allows us to show the situated conditions in the intersection of: women, their dependents, economic income, existence of care infrastructures, among others. The results show the importance of the variable of “territory” for a proper analysis on who cares in the city and neighborhoods, in particular for those in conditions of greater vulnerability. Territory, time and space, mapped in cartographies, form a collaborative tool and a contribution to the design of policies and public works for care infrastructures.

Keywords: feminism; women; care infrastructures; cartographies; cities.

Fecha de recepción: 18 de julio de 2022

Fecha de aceptación: 12 de diciembre de 2022

Introducción

La pandemia de COVID-19 agudizó temas críticos para la humanidad y problemas estructurales que ya existían. Los momentos de crisis amplifican las injusticias, entre estas las de género, demandando aún más capacidad de las mujeres para sostener las más diversas situaciones. Estas injusticias se verifican en los territorios, afectando a la población en situación de mayor pobreza, considerando, además, la diversidad de condiciones que las atraviesan: de migrantes, trabajadoras, precarizadas, jefas de hogar, así como las raciales, étnicas, etarias y de identidad sexual, discapacidad, y demás.

La pandemia evidenció la injusta organización social de los cuidados, su importancia para la sostenibilidad de la vida y la poca visibilidad que los sistemas económicos le dan a los mismos (CEPAL, 2020). Existe consenso acerca de la responsabilidad casi exclusiva de las mujeres del trabajo reproductivo, doméstico y de cuidados y se cuenta con una extensa producción sobre el tema (Véase: Durán (2000, 2002, 2008, 2009, 2012, 2018), Aguirre (2003, 2008, 2009, 2014), Batthyány (2004, 2007, 2009, 2021), Falú, Morey y Rainero (2002), Falú (2017, 2022), entre otras). La elevada informalidad y el trabajo de cuidados que recae sobre las mujeres, según Oxfam (2022) mantiene a 4 millones de mujeres en Latinoamérica y el Caribe fuera del mercado laboral.

En Argentina, la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT, INDEC, 2022) da cuenta que el 91,6% de las mujeres realizan tareas domésticas o de cuidado no remunerado frente al 73,9% de los varones, sin especificar qué tareas asumen unas u otros, lo cual confirma la división sexual del trabajo, que se define en la idea de: “hombres vinculados al trabajo productivo —

generadores de ingresos— y mujeres como responsables únicas y exclusivas del trabajo doméstico y reproductivo —cuidado de los hijos y organización del hogar—” (Falú, Falú, 1998, citado en Falú, 2014a, p. 59). Por el contrario, el 55,5% de los varones realizan actividades remuneradas en el mercado laboral, frente al 36,9% de las mujeres. Las mujeres sin tiempo, son las que más buscan trabajo.

El tema se ha instalado en lo público y hay avances, tales como: la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidados¹ la Comisión Redactora de la propuesta de Ley de Cuidados con perspectiva de Género² elevada al Congreso de la República Argentina el Mapa Federal de Cuidados³ y, la Ley Cuidar en Igualdad⁴. Actualmente, hay una valoración de los cuidados como derecho y como trabajos y del enorme aporte del cuidado comunitario, el que contribuye a democratizar las tareas de cuidado y se poner en valor los servicios y equipamientos y las infraestructuras de cuidado (Horelli y Vespa, 1984); y a entender el cuidado desde una dimensión integral e integradora.

Este artículo parte de los siguientes interrogantes: ¿Cuánto y cómo se relacionan la división sexual del trabajo y las tareas de cuidados con la planificación urbana y las políticas públicas? ¿Cuánto interviene el territorio en sus distintos y desiguales fragmentos urbanos para reproducir desigualdades e injusticias de género? El trabajo se desarrolla en Córdoba, Argentina, una ciudad con realidades muy similares a las de la región, de gran desigualdad, donde la aplicación de políticas que favorecen la especulación financiera por sobre el suelo urbano, la convirtieron en una ciudad extendida y fragmentada (Falú, 2014b).

En una primera sección examinamos el abordaje teórico del derecho de las mujeres a la ciudad, significando la intersección de las mujeres y sus condiciones, con las situadas en los territorios que habitan (Haraway, 1991). La segunda sección da cuenta de la metodología que utilizamos para generar la información sobre los cuidados en sus distintos tipos, hacia el análisis de los territorios y el desarrollo de las cartografías o mapas del cuidado, para responder básicamente quiénes cuidan en los barrios de la ciudad de Córdoba y hacer luz sobre las injusticias territoriales y de género. En la tercera sección desarrollamos un análisis en profundidad sobre los hallazgos obtenidos a través del método de las cartografías, poniendo en valor la variable del territorio y sus condiciones junto a las de las mujeres y sus circunstancias. El artículo cierra con una reflexión sobre la transformación necesaria en la planificación y el urbanismo desde la contribución del feminismo, en relación a lo público y lo privado, la división sexual del trabajo, el concepto del uso del tiempo -asimétrico y distinto en varones y mujeres-, sumado al vector del espacio y el territorio.

¹Ver en: <https://www.argentina.gob.ar/generos/cuidados/mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado>

²Ver en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/hacia-un-sistema-integral-de-cuidados-con-perspectiva-de-genero>

³Ver en: <https://mapafederaldelcuidado.mingeneros.gob.ar/>

⁴Ver en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/cuidar-en-igualdad-se-envio-al-congreso-de-la-nacion-el-proyecto-de-ley-para-la-creacion>

Ciudades y barrios que cuidan

El cuidado es un concepto complejo y polisémico, es una teoría en construcción. Sin embargo, existen acuerdos que lo definen como el conjunto de actividades interdependientes, indispensables para satisfacer las necesidades básicas e imprescindibles para la existencia y el mantenimiento cotidiano de las personas (Elson, 1999, Aguirre, 2008, 2009, 2014 Zibecchi, 2014). También se refiere a la organización y gestión cotidiana del bienestar (Durán, 2018). Según Batthyány (2004), contempla al menos tres dimensiones: hacerse cargo del cuidado material, que implica “un trabajo”; hacerse cargo del cuidado económico, que implica un “costo económico”; y hacerse cargo del cuidado psicológico, que implica un “vínculo afectivo, emotivo, sentimental”.

El cuidado desde la perspectiva feminista busca soluciones que superen las condiciones que impone el neoliberalismo patriarcal y colonial, más aún, interpela la visión heteronormativa, que asigna el cuidado a las mujeres y las justifica en la división sexual del trabajo y en razones biológicas. Lo que proponemos es pensar e imaginar la reproducción de la vida y su sostenibilidad desde nuevos paradigmas que impliquen cambios radicales para un horizonte de cambios en la humanidad. Por ello queremos argumentar acerca de los cuidados para así construir propuestas que deben ser radicales. Es indiscutible la tensión entre capitalismo y sostenibilidad de la vida, nos interesa promover más igualdad y por lo tanto menos injusticias territoriales.

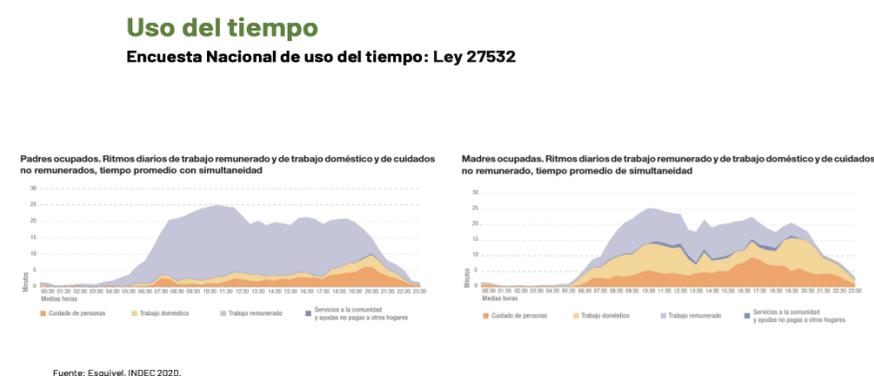
Silvia Federici afirma: “Debemos admitir que el capital ha tenido mucho éxito escondiendo nuestro trabajo. Ha creado una obra maestra a expensas de las mujeres. Mediante la denegación del salario para el trabajo doméstico y su transformación en un acto de amor, el capital ha matado dos pájaros de un tiro” (2013, p.38). Desde su posición marxista, la autora aporta sobre el trabajo no remunerado, soporte del capitalismo. Ana Falú (2020), matiza su afirmación considerando que también hay amor en la tarea de cuidar, y propone la “huella empática del cuidado” en las mujeres, distinguiendo la empatía femenina -la que ha permitido sostener la vida, no sólo humana, aunque principalmente, de la falta de empatía construida por el patriarcado. Es necesario interpelar la división que instala la modernidad de trabajo productivo y reproductivo, ya que no hay producción sin reproducción. En este sentido, las mujeres también aportan al desarrollo y a la producción desde ese trabajo reproductivo y de cuidado, devaluado e invisibilizado. Los estudios de las economistas feministas (Elson 1999, Rodríguez Enriquez, 2005 y otras) dan cuenta de ello entre los cuales, es decisiva por su influencia en América Latina la metodología de las cuentas satelitales (Durán, 2006). La misma, contabiliza el aporte de las mujeres, por el método de la sustitución, el valor monetario que tienen en el mercado esas tareas que las cuidadoras realizan mayoritariamente. En Argentina representa el 16% (Gobierno Nacional Argentina, 2020) y en Uruguay, el 26.6% (Aguirre, 2009) del PBI.

Para el análisis del cuidado, Shahra Razavi (2007) propone el “Diamante del Cuidado”, identificando cuatro actores centrales: el Estado, el mercado, la familia y la comunidad. Irma

Arriagada (2011) define la Organización Social del Cuidado como la política económica y social del cuidado. Refiere a la forma de distribuir, entender y gestionar la necesidad de cuidados que está en la base del ulterior funcionamiento del sistema económico y la política social. Es importante remarcar que la provisión de cuidados por parte de estos actores no es unívoca, estanca, ni contradictoria, sino que, en general, se suceden en encadenamientos múltiples y no lineales entre los distintos actores, según sus contextos y sus interrelaciones (Razavi, 2007).

Estudios del INDEC⁵ (2020) dan cuenta de la simultaneidad de tareas productivas y reproductivas en padres y madres ocupados, para Argentina (Imagen 1).

Figura 1: Relación entre horas trabajadas y remuneración diferenciando entre madres y padres



Fuente: INDEC (2020), gráficos elaborados en base a la Encuesta Nacional de Uso del tiempo (Ley N° 27532).

Estas interrelaciones hacen visibles las asimetrías entre varones y mujeres en la cotidianidad de quienes proveen cuidados. Lo cual se agrava cuando se conocen sus recorridos, el tipo de gestiones que hacen, el conjunto de actividades que involucran a las responsabilidades de las tareas reproductivas y las del cuidado, más aún cuando las mujeres cuentan con trabajos que generan ingresos, todas actividades en continuidades y/o superposiciones.

Los trabajos reproductivos y de cuidados que se asignan a las mujeres se expresan en distintas escalas: en el propio cuerpo -primer territorio sobre el cual decidir y cuidar-, la casa, el barrio y la ciudad. Todas estas escalas experimentan múltiples injusticias de género y territoriales, cada una con sus propias complejidades e interdependencias, atravesadas por una multiplicidad de intersecciones definidas por la identidad sexual, raza, edad, clase, discapacidad, entre otras (Falú, 2012, 2017). Al mismo tiempo, es notable cuánto se relacionan directamente los impactos diferenciales en las mujeres (CEPAL, 2022) según sus intersecciones, con las condiciones

⁵INDEC Instituto de Estadísticas y Censos de la República Argentina.

preexistentes en los territorios (Falú & Palero, 2014, Falú et al., 2022).

Estas tareas de cuidado son subvaloradas y carecen de reconocimiento, por ello se hace necesario reconocerlas para poder redistribuirlas y reducir el tiempo de cuidado de las mujeres. Pensar en las mujeres como sujetos por sí mismas, y no diluidas en el concepto de familia. Los avances conceptuales del feminismo nos han dado consistentes herramientas teóricas y metodológicas para ello, tales como las nociones de lo privado y lo público, la división sexual del trabajo, el uso del tiempo y el espacio en el territorio. Desde este último enfoque, planteamos la necesidad de reconocer el territorio como el sistema de soporte de la vida, en sus diferentes dimensiones y dinámicas.

Para lo dicho, se proponen tres dimensiones analíticas para el abordaje del derecho de las mujeres a la ciudad⁶: la materialidad del territorio (la ciudad construida); la gestión de lo político (normas, instrumentos, políticas y programas); y la dimensión cultural y simbólica (los valores instituidos, los intangibles). Si bien el cuidado atraviesa a todas estas dimensiones, y todas son decisivas, el foco está puesto en la intersección con el territorio y sus condiciones situadas. El énfasis se coloca en las vulnerabilidades del sitio, lo cual debería ser incorporado en la planificación urbana para garantizar la inclusión social y de género. En esta misma línea, contribuye la propuesta del Mapa de las Mujeres en la Ciudad⁷ que busca dar cuenta de las condiciones sociodemográficas situadas de las mujeres, todo lo cual conforma el abordaje de este trabajo.

Lo que interesa también es poner en evidencia a las mujeres en sus diversidades y sus demandas, distintas de los varones y, en general, omitidas en la planificación de las ciudades y en el urbanismo, así como en las políticas, pensadas desde una supuesta clave de neutralidad la que invisibiliza sujetos, ocultando a las mujeres en sus diversidades en conceptos tales como “familia”, “hogares” o “población”. La omisión de las mujeres desnuda la visión androcéntrica de la planificación y el urbanismo, construidos en base al hombre como el sujeto universal: un varón blanco, productivo, joven y heterosexual que deja por fuera a muchos otros varones y a la mayoría de las mujeres. De allí la importancia de la inclusión de género en el urbanismo y en la planificación de las ciudades y barrios. Desde el reconocimiento y puesta en valor de la pluralidad y el multiculturalismo, incluir a las mujeres en sus diversidades: etarias, étnicas, de identidades sexuales, y otras.

Este estudio se inserta en la corriente de pensamiento del urbanismo feminista, y busca hacer luz sobre las desigualdades instaladas en la sociedad patriarcal, en la construcción de subalternidades que ubicaron a las mujeres como las responsables del trabajo reproductivo. Desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y durante el proceso hacia la misma, se

⁶Este derecho se refiere al “derecho de todos los habitantes, presentes y futuros, permanentes y temporales a habitar, usar, ocupar, producir, gobernar y disfrutar de ciudades, pueblos y asentamientos humanos justos, inclusivos, seguros y sostenibles, definidos como bienes comunes esenciales para una vida plena y decente” (Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, s/f).

⁷El Mapa de las Mujeres a la Ciudad es una herramienta para conocer quiénes son, dónde están y qué tienen las mujeres en los distintos fragmentos desiguales de las ciudades latinoamericanas.

planteó la importancia de conocer el uso del tiempo y otras herramientas para visibilizar las asimetrías naturalizadas entre hombres y mujeres. Al dar valor a las tareas de cuidado y las que aseguran la reproducción, y reconocerlas como trabajo, se daría una fuerte señal a las mujeres sobre el papel histórico que han desempeñado (Requena, 2014). En esta línea se vislumbran avances en la región. Un ejemplo de ello es el reconocimiento a la jubilación de amas de casa⁸ así como la disminución de años para obtener la jubilación según número de hijos⁹.

Hay una rica producción teórica desde América Latina que da cuenta del impacto del trabajo de cuidado sobre las vidas de las mujeres en nuestra región (Véase: Aguirre 2003, 2008, 2014, Batthyány 2007, 2009, 2015, Batthyány & Sanchez, 2020, Batthyany & Scuro, 2010, Falú, Morey y Rainero 2002, Durán 2006, 2012, 2017, Falú, 2017, Rico & Segovia, 2017, Dalmazzo Peillard, 2017, entre otras). La distribución inequitativa entre trabajo productivo-reproductivo y trabajo remunerado-no remunerado tiene múltiples consecuencias en la vida cotidiana de las mujeres, siendo posiblemente uno de los bienes más escasos en sus vidas. Como lo afirma la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado (2020), lo dicho repercute en el desarrollo vital, así como en los trayectos formativos y laborales de las mujeres, lo cual se relaciona también directamente con cómo usan sus tiempos en el espacio. Si bien participan del mercado de trabajo, no dejan de realizar tareas de cuidado no remuneradas o bien no pueden elegir entre hacerlas o no (Aguirre, Ferrari, 2014).

¿Cómo es la vida cotidiana de las mujeres en los contextos de pobreza?

Coincidimos con la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado de Argentina (2020) cuando afirma que la organización social del cuidado es un factor de reproducción de desigualdades sociales y de género. Cuando los servicios no existen o son escasos, hay más pobreza de tiempos y de ingresos, y cuantos más servicios existen, hay más autonomía para las mujeres en particular.

Este estudio busca identificar los servicios de cuidado o las infraestructuras de cuidados, en los territorios según quién los ofrece o resuelve, sea el Estado, el mercado, la comunidad o las familias. Las infraestructuras urbanas en palabras del Ministerio de Obras Públicas¹⁰ (s/f) de la Nación hace referencia a: “el componente de infraestructura del cuidado resulta fundamental a fin de contribuir a garantizar un sistema integral y federal de cuidados”. En este sentido, se presenta como una poderosa herramienta para garantizar que las tareas de cuidado se desarrollen. “Las infraestructuras deben así garantizar los cuidados básicos, de la infancia y personas con dependencias físicas y/o discapacitadas; si bien hay iniciativas de cuidados integrales pensados desde una prestación mayor que se potencia en la incorporación de otros servicios, (...) como por ejemplo el lavado de ropa, el abastecimiento, vinculados a las tareas

⁸En el año 2005, durante el gobierno de Néstor Kirchner, en el Día de la Ama de Casa (1 de diciembre) se rubricó el decreto 1.454 que les dio el derecho de tener una jubilación aún sin completar los años de aportes necesarios.

⁹Ver en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-cuidado-de-los-hijos-es-reconocido-como-un-trabajo-por-anses>

¹⁰Ministerio de Obras Públicas, Resolución 252/2021, RESOL - 2021-252-APN-MOP Ciudad de Buenos Aires, 06/08/202.

reproductivas”.

No es lo mismo andar por la ciudad con cuerpo de mujer o de varón. Las mujeres usan la ciudad y sus bienes y servicios públicos combinando trabajo productivo y reproductivo. Desde los años 80, la Carta Europea de las Mujeres por el Derecho a la Ciudad (1986), así como la Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad elaborada por la Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe presentada en el Foro Urbano Mundial de Barcelona (2004), vienen colocando el tema del cuidado como central a la vida de las mujeres. Ante la pregunta ¿Quién cuida en las ciudades?, Rico y Segovia (2017) recogen valiosas contribuciones de diversas autoras quienes dan cuenta de su expresión en el territorio, a partir de sus evidencias; los equipamientos, servicios y otras infraestructuras urbanas. Por su parte, Blanca Valdivia (2018) afirma que nuestras ciudades y nuestros barrios se han configurado a partir de los valores de una sociedad androcéntrica, patriarcal y de fuertes desigualdades en las cuales la materialización de la forma urbana contribuye a reproducir estos valores, planteando el concepto de “ciudad cuidadora” (Valdivia, 2021).

Siguiendo a Doreen Massey (2008) en “Geometría del Poder”, la distribución desigual del poder tiene inmediatas consecuencias en la perpetuación de la inequidad de género; en sus palabras: “El poder siempre tiene una geografía” y las desigualdades no son sólo resultado de la economía capitalista y sus obscenas brechas, sino también en relación al género, reforzando la importancia del lugar (el territorio que se habita, diríamos nosotras). En efecto, estamos ante una construcción colectiva de este concepto polisémico, buscando que el urbanismo y sus instrumentos reconozcan e integren a las mujeres en sus diversidades en la planificación, sumando al reconocimiento del valor de la localización el de la proximidad. Al ser consideradas las infraestructuras urbanas -servicios y equipamientos- en términos de proximidad, colaboran en el uso del tiempo que ese cuidado demanda, evidenciando así el reconocimiento de la recarga que asumen mayoritariamente las mujeres (Falú, 2019).

El Grupo de Trabajo de Mujeres, Género y Diversidad¹¹ de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, define en el Manifiesto por el Derecho a la Ciudad de las Mujeres (2019):

Una ciudad que reconozca, valore y redistribuya el trabajo de cuidado de personas dependientes y comunitario, que es asumido principalmente por las mujeres. El cuidado debe ser una responsabilidad pública y social, por sobre lo individual, a desarrollar por todas las personas e incluidas y presupuestadas en las políticas públicas. (p. 1)

Hay una necesidad de abordar este tema desde las políticas públicas y también, de valorar las iniciativas comunitarias de cuidado. Por ello venimos a complejizar el análisis del tema de los cuidados en la necesaria intersección con los territorios, en donde el lugar y el espacio con sus

¹¹Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad. Grupo de Trabajo Mujeres, Género y Diversidades, coordinado por Ana Falú. <https://www.right2city.org/es/>

múltiples identidades, tienen además un valor simbólico (Massey, 2004) y expresan las condiciones situadas.

Por lo dicho, es decisivo la importancia incorporar mujeres y género en sus diversidades, en la planificación y el ordenamiento territorial, desde el diagnóstico a los distintos ciclos de la acción sobre los territorios. Planificar desde el urbanismo feminista implica incorporar las prioridades que demandan las mujeres, reconociendo la persistencia de la división sexual del trabajo; lo dicho demanda de procesos participativos que permitan escuchar sus necesidades, cómo usan sus barrios y la ciudad, los servicios y las infraestructuras urbanas.

Para ello, interpelar al menos:

- a. El concepto del cuidar y cuidarse, asumido como derecho y trabajo.
- b. La asignación del cuidar de manera individual a las mujeres y/o las familias, para pensarlo en clave de responsabilidad colectiva y/o pública. Lo público y colectivo por sobre lo individual.
- c. Las masculinidades (y feminidades) patriarcales, desarrollar estrategias para consolidar nuevas masculinidades.
- d. El modelo dicotómico de los mundos productivo y reproductivo, que la modernidad separó, los cuales deben ser comprendidos en un continuum.

Las infraestructuras del cuidado son instrumentos de redistribución social y de género en los territorios y que el urbanismo y la planificación deben incorporarlas (Falú, 2020a).

Metodología: las cartografías de cuidado con enfoque territorial

Metodológicamente se recurre a la cartografía como un instrumento de representación gráfica de la realidad que permite localizar elementos, dimensiones, situaciones, cifras y características múltiples en un espacio. Es importante tener en cuenta que el mapa cartográfico contiene una intencionalidad por parte de quienes lo realizan, ya que el mismo no es el territorio, sino una imagen estática del mismo (Iconoclasistas, 2013). En esta imagen fija, se cuenta con la posibilidad de agregar mayor o menor cantidad de dimensiones de análisis, según lo deseado.

En esta investigación se desarrolló una metodología estadística y de abordaje cuantitativo, ya que es sustancial disponer y/o generar información que permita contar con una línea base tanto para conocer los temas críticos, como para medir a futuro los cambios que se produjeran, apoyar el modelo de transformación, las líneas de intervención y los proyectos. La utilización de la herramienta cartográfica da la posibilidad de tener una aproximación al territorio desde una escala urbana macro (metropolitana) y obtener un primer diagnóstico de carácter exploratorio del conjunto de la ciudad, lo cual evidencia las injusticias territoriales y de género. Para su desarrollo, se trabajó con información que permite visualizar los fragmentos urbanos según

ingresos, variables socio-económicas, y las infraestructuras y servicios de cuidados localizadas en el conjunto urbano.

Dado que el interés del estudio reside en avanzar en la identificación y sistematización de los servicios e infraestructuras de cuidados, públicos, privados y comunitarios de la Ciudad de Córdoba, se comenzó analizando el contexto del área metropolitana.

Este estudio tuvo el objetivo de establecer parámetros generales que permitan dar cuenta de las desigualdades entre los distintos fragmentos urbanos y la cobertura de infraestructuras de cuidado según tipo. El objeto de interés son las mujeres cuidadoras por lo que demanda saber de quiénes hablamos; la metodología del *Mapa de las Mujeres* (Falú, 2012, 2021) permitió, con sus variables e indicadores, definir un conjunto de información sociodemográfica básica que diera cuenta de sus condiciones.

Vulnerabilidad territorial

Convergente a las características sociodemográficas, interesan las condiciones situadas de los territorios en los cuales habitan las mujeres cuidadoras. Para ello se construyó y aplicó el índice de vulnerabilidad de los territorios.

Para este abordaje se tomó como base el índice de vulnerabilidad territorial desarrollado por el Ayuntamiento de Madrid (2018), pensado como un instrumento para promover el conocimiento acerca de, “las condiciones de riesgo, fragilidad y desventaja que harían posible la entrada en una situación crítica de desfavorecimiento, entendido éste como la aparición de una situación de exclusión que puede llegar a consolidarse” (pág 04). Sobre esta base, y con el marco analítico del *Mapa de las Mujeres* (op.cit) elaboramos un índice de vulnerabilidad de los territorios propio, ajustado a las condiciones situadas de la ciudad, para poder dar cuenta de cuánto cuida la ciudad y cada barrio.

Se seleccionaron 25 indicadores, agrupados en variables Poblacionales y Socioeconómicas; Económicas; y Espaciales o Urbanas (Tabla 1). Se utilizaron los radios censales¹² como unidad de análisis, basados en el Censo 2010¹³. Para poder responder a este grupo de variables, se hizo necesario recurrir a diferentes fuentes de información, todas de acceso público y disponibles en portales web. Se utilizaron metodologías basadas en Sistemas de Información Geográfica (SIG) y una metodología de análisis multivariado, lo cual permitió una aceptable actualización de la información y los datos con los que se trabajó, como por ejemplo las variables poblacionales, actualizadas a partir de estudios y estadísticas económicas y/o espaciales.

¹²Unidades geográficas censales determinadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina (INDEC). Es una unidad geográfica que agrupa, en promedio, 300/400 viviendas en las ciudades. La cantidad promedio puede ser menor en radios rurales o rurales mixtos.

¹³Por la pandemia COVID-19 no se realizó el Censo Nacional de Población y Vivienda correspondiente al año 2020, el que se concreta recién en el 2022, al cierre del estudio.

Las *variables poblacionales* buscan caracterizar las condiciones demográficas y socioeconómicas del grupo habitante a nivel de radio censal. En base al censo 2010 se trabajó la condición de pobreza (económica), con los indicadores consensuados de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), considerando particularmente indicadores tales como condición de la jefatura de hogar, hacinamiento y nivel de educación y. Buscamos capturar la condición de jefatura femenina de hogar, asociada a la localización en el espacio y a las condiciones económicas de dichos hogares, dado que en estudios anteriores se constató que los hogares con jefatura femenina vienen incrementándose en los últimos años en Córdoba¹⁴, con mayoría de hogares monoparentales.¹⁵ A lo dicho, se sumó información derivada del indicador sobre número de dependientes; en particular se pudo obtener información de la población infantil de 0 a 3 años, quienes requieren necesariamente servicios de cuidado. Otro grupo de indicadores, también con base en datos censales, permiten aproximar la información sobre niveles socioeconómicos más altos, por ejemplo, conocer cuáles son los hogares con servicio doméstico, y/o el nivel educativo del/la jefe/a de hogar.

En cuanto a las *variables espaciales*, fue importante reconocer que la dimensión territorial se expresa en el binomio espacio-sociedad, por lo que las variables poblacionales mencionadas se interrelacionan con aquellas espaciales que también caracterizan las condiciones de hábitat de la población. Algunas de las variables espaciales que se consideraron son: el fraccionamiento urbano, el nivel de densidad de ocupación del sector, la consolidación de lo construido -medido en m² construidos-, tipo de construcción o, por ejemplo, cantidad de terrenos vacantes o en construcción. La fuente utilizada es el Catastro de la Provincia de Córdoba. También el Registro Nacional de Barrios Populares, (RENABAP, 2016) que brinda la localización de los Barrios Populares, y de las grandes urbanizaciones resultantes de la política de vivienda de la Provincia de Córdoba de los últimos años. En estos dos últimos casos, la variable cuenta en la medida que el radio censal integre a barrios del RENABAP.

En relación a las *variables económicas* se utilizaron indicadores tales como el valor del suelo urbano de la ciudad de Córdoba, actualizado a 2019, considerando que es un valor aproximado al de áreas urbanas del entorno. Lo significativo de este indicador es que se construye en base a valores de mercado que permiten capturar la velocidad de las transformaciones sucedidas en relación al valor del suelo urbano y la ponderación sobre lo que podría suceder en el territorio. Bien conocemos que el valor del suelo urbano es crítico y determinante de las posibilidades de la localización de la población en la ciudad.

¹⁴En 10 años creció el porcentaje de jefas de hogar que alquilan, pero enfrentan más dificultades que los varones para lograrlo”, extraído de la sistematización de tesis realizada por Alejandro Brunelli (2020), dirección de Ana Laura Elorza y co-dirección de Ana Falú. Disponible en: <https://unciencia.unc.edu.ar/genero/en-10-anos-crecio-el-porcentaje-de-jefas-de-hogar-que-alquilan-pero-enfrentan-mas-dificultades-que-los-varones-para-lograrlo/>.

¹⁵En el tercer trimestre de 2018, el 29% de los hogares con jefatura femenina cuenta con una pareja, mientras que el 66% de los hogares con jefatura masculina presenta pareja o cónyuge. El mismo período del trimestre de 2008, mostraba que el 78% de los hogares monoparentales tenían jefatura masculina, mientras que la jefatura femenina representaba el 18% en hogares de la misma condición.

Tabla 1: Variables territoriales consideradas para la caracterización de los entornos residenciales.

VARIABLES	INDICADORES
Poblacionales y socioeconómicas. (INDEC, 2010)	- Cantidad de población - Cantidad de Hogares - Porcentaje de hogares con Jefatura femenina - Porcentaje de jefes de hogar con primaria completa - Porcentaje de jefes de hogar con universitario completo - Porcentaje de hogares con al menos una NBI - Porcentaje de hogares con hacinamiento - Porcentaje de jefes de hogar inmigrantes - Porcentaje de hogares que alquilan (arriendan) - Porcentaje de hogares con servicio doméstico. - Cantidad de población de 0 a 3 años - Cantidad de mujeres por grupos de edad - Cantidad de población entre 4 y 5 años que asisten al jardín
Económicas (Catastro de la Provincia de Córdoba / IDECOR)	- Mediana del valor unitario de la tierra (VUT) vigente
Espaciales/urbanas (Catastro de la Provincia de Córdoba / IDECOR/ RENABAP /Relevamientos propios)	- Total de parcelas - Total de parcelas baldías - Total de parcelas edificadas - Parcelas baldías / Total de parcelas - Total de cuentas tributarias - Mediana de superficie de parcela en el entorno del radio censal - Superficie de terreno baldío / Superficie total parcelaria - Mediana de m ² construidos en el entorno del radio censal - Superficie edificada / Superficie total parcelaria - Superficie de barrio popular (RENABAP) / Superficie del radio censal - Superficie de barrio Ciudad del Programa Mi casa, Mi vida / Superficie del radio censal

Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de acceso libre *Poblaciones.org* con base en INDEC; IDECOR - Mapas Córdoba.

Con el objetivo de colapsar diversas capas de información en una sola que permita analizar de manera más directa su correspondencia con la variable en estudio, se aplica una metodología de clusterización conocida como Fuzzy c-Means (Bezdek, Ehrlich & Full: Computers & Geosciences (1984). La técnica aplicada permite identificar zonas que comparten características similares en función de esas múltiples capas de información territorial.¹⁶

Como resultado de la aplicación del mencionado proceso, se definieron cuatro zonas diferenciadas que expresan las relaciones entre las variables utilizadas para la clusterización.

- La zona 1 está caracterizada por jefes de hogar con educación universitaria completa y

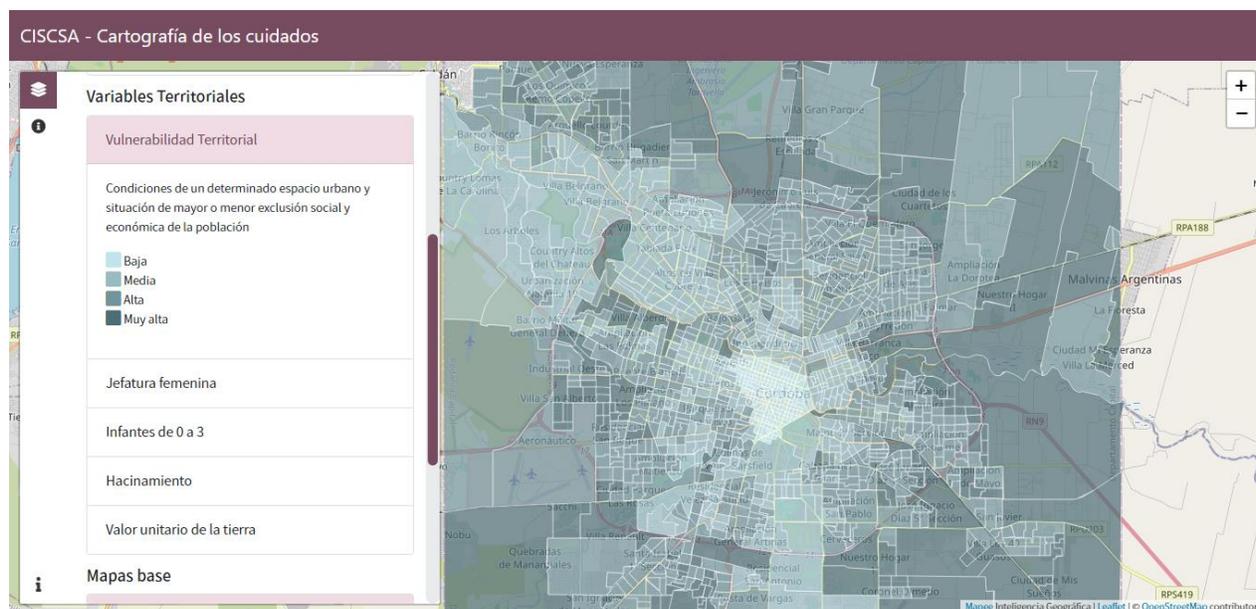
¹⁶Este proceso se realizó con la asistencia técnica de un equipo de asesores en la materia: Dra. Virginia Monayar, Mgter. Juan Pablo Carranza e Ing. Renzo Polo. Tomaron la Encuesta Permanente de Hogares como fuente para la determinación de la jefatura del hogar. En esta condición se considera la percepción del encuestado/a y no la remuneración económica.

una elevada proporción de hogares con servicio doméstico.

- La zona 2 muestra entre sus variables más significativas hogares con una elevada proporción de jefes de hogar con educación primaria, mayor nivel de hacinamiento y otras necesidades básicas insatisfechas. En esta zona, también se verifica cobertura territorial de barrios populares y un elevado porcentaje de jefes de hogar migrantes, entre algunos de los valores más relevantes a destacar.
- La zona 3 está determinada por variables que aproximan espacios urbanos más consolidados: valor del suelo elevado, densidad de alquileres y cuentas catastrales. Si bien en esta zona también es significativa la jefatura femenina, dada su contraposición a hogares hacinados, por ejemplo, sugiere una mayor relación con el número de hogares unipersonales.
- La zona 4 es la zona de referencia y comparte características comunes con la zona 2, por lo que el nivel de intensidad de las variables que la definen es aquí más limitado.

Estas cuatro zonas, en intersección con el concepto de vulnerabilidad territorial explicado, suponen características urbanas interrelacionadas espacialmente con mayores o menores oportunidades de acceso a servicios e infraestructuras urbanas, entre ellas las de cuidados. A partir de la división, se referencian estas zonas según sus niveles de vulnerabilidad (Baja, Media, Alta, y Muy Alta) distribuidas en función de los radios censales, tal como se aprecia en el siguiente mapa de elaboración propia (Imagen 2).

Figura 2. Cartografía temática: Vulnerabilidad Territorial.



Fuente: elaboración propia. Ver: <https://mapee.com.ar/ciscsa/mapadelcuidado/> (2021).

Acerca del relevamiento de las Infraestructuras urbanas para las infancias y personas mayores con algún grado de dependencia, en la ciudad de Córdoba

A la luz de este estudio y de las condiciones de vulnerabilidad territorial, interesa hacer foco en aquellas relaciones entre la localización de los servicios e infraestructuras de cuidado y las características territoriales de sus entornos, basadas en las condiciones situadas de los territorios y la vulnerabilidad o no de los mismos. Para ello, el relevamiento complementario necesario fue el análisis de las infraestructuras de cuidado públicas, privadas y comunitarias, para infancias y personas mayores en la Ciudad de Córdoba. Este relevamiento fue realizado en base a fuentes secundarias: documentos y páginas oficiales, bibliografía complementaria, y entrevistas presenciales realizadas a funcionarios/as del Estado municipal.¹⁷ Esta fase abordará también el análisis del marco normativo vigente en la ciudad, relacionado a las políticas de cuidado destinadas a infancias y personas mayores.

Se tomó como criterio relevar aquellas infraestructuras y equipamientos donde se implementen y efectivicen políticas públicas de gestión municipal. A su vez, se analizó su complemento con aquellas privadas y comunitarias que atiendan a necesidades de educación, salud, alimentación, deporte y recreación, y que tengan como población destinataria a infancias de 0 a 3 años y a personas mayores de 65 años.

Interesa el nivel del gobierno local, para ello se trabajó con el organigrama de la nueva gestión del Municipio de la Ciudad de Córdoba (diciembre 2019) como referencia y, a partir de éste, se seleccionaron aquellas secretarías y direcciones que presentan como parte de sus responsabilidades, la implementación de políticas de cuidados. Además de trabajar con el organigrama se hizo un relevamiento para conocer las infraestructuras de cuidado y su localización en el territorio. Se identificaron entre las públicas: los jardines de infantes, las escuelas primarias, los CPC, los Parques Educativos, los Centros de Día, los Centros de Salud y Hospitales. En la categoría “privados” se consideraron los establecimientos educativos destinados a niños/as de 0 a 3 años, así como los geriátricos para el cuidado de personas mayores. En la categoría de “actores comunitarios” (el estudio en curso), se consideraron aquellos espacios barriales de gestión comunitaria, teniendo en cuenta al menos dos de las tres categorías de tipos de cuidados comunitarios propuestas por Zibecchi (2020): cuidar y alimentar, cuidar y acompañar, y gestionar.

Para el análisis de estas infraestructuras se siguió la clasificación de Razavi (2007) del cuidado, según quien lo provee -Estado, mercado y comunidad-, en relación a atención infantil (0-3 años) y de personas mayores (tabla 2):

¹⁷ Las entrevistas con funcionarias/os de la Municipalidad de Córdoba se realizaron durante julio y agosto de 2020. Las áreas consultadas fueron: Dirección de Género; Secretaría de Políticas Sociales; Dirección de Entes Privados; Subsecretaría de Planificación y Gestión para una Ciudad Inclusiva; Dirección de infancias, juventudes, personas mayores y familias.

Tabla 2: Listado de capas

Tipo de gestión:

Pública
Privada
Comunitaria

Población destinataria:

Infancias
Personas mayores
Infancias y personas mayores

Categorías:

Educación
Recreación
Residencia
Participación ciudadana
Salud
Cuidar y alimentar
Cuidar y acompañar

Tipo de equipamientos:

Centro de participación comunal (CPC)
Centro de salud
Escuela
Hogar de día
Hospital
Jardín
Parque educativo
Sala cuna
Olla popular
Merendero
Copa de leche
Apoyo escolar
Escuela de fútbol

Fuente: elaboración propia en base a datos recopilados en entrevistas con funcionarios municipales y búsquedas en páginas oficiales de la Municipalidad de Córdoba

A partir de estas definiciones se localizó de manera georreferenciada cada uno de los equipamientos (centros de cuidado) y se los clasificó según su categoría. El cruce con otras variables en análisis, como las áreas de vulnerabilidad territorial o alguna de las variables independientes consideradas, permite visualizar tanto la localización de las infraestructuras, como la aglomeración y tipo de las mismas en el espacio.

Primeras lecturas: infraestructuras de cuidados y vulnerabilidad territorial

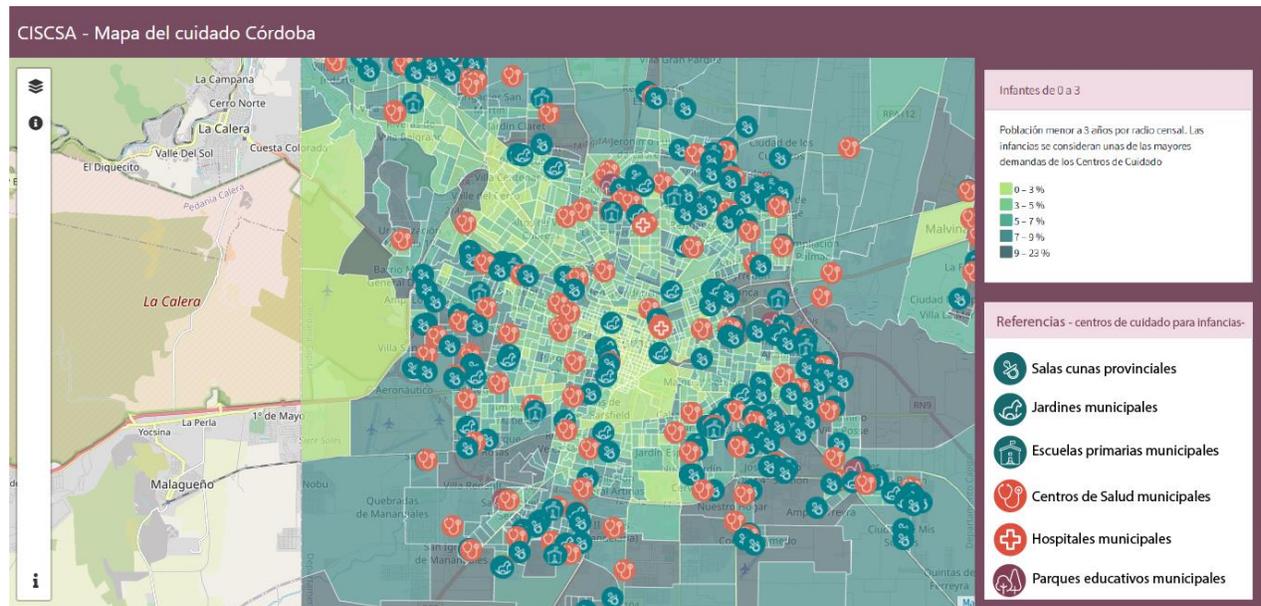
El estudio expone de manera innovadora la posibilidad de elaborar lecturas críticas de análisis sobre la ciudad fragmentada y desigual -social y económicamente-, poniendo el foco en las mujeres cuidadoras, a partir de relevar y diagnosticar la presencia y distribución de aquellos servicios y equipamientos que se identifiquen como infraestructuras de cuidado. Si bien existe una heterogeneidad en la distribución de las infraestructuras de cuidados, lo que evidencia el análisis a escala de la ciudad, son significativas las ausencias de los mismos en los sectores que presentan una mayor vulnerabilidad territorial, coincidentes con las áreas de la periferia de la ciudad. Al tiempo que es en estos sectores en donde, según la información sociodemográfica, hay mayor porcentaje de infancias de 0 a 3 años y más necesidades económicas insatisfechas (Imagen 3).

Es de observar que el centro neurálgico y consolidado de la ciudad (Zona de Barrio Centro y Nueva Córdoba) es el sector donde se encuentra los más bajos índices de vulnerabilidad territorial, mientras que en las periferias o bordes urbanos se observa la convivencia en un mismo fragmento urbano de situaciones de alta heterogeneidad, en donde conviven riqueza en barrios de perímetro controlado de alto desarrollo urbano, con situaciones de la informalidad de asentamientos, de la mayor pobreza económica, áreas de muy alta vulnerabilidad territorial. Estos sectores periurbanos presentan muy bajas densidades y coinciden con el crecimiento y la expansión de la ciudad.¹⁸

Lo que sorprende es que la mayor concentración de lugares de cuidado tanto para la población infantil como para mayores con algún grado de dependencia, se concentra en los sectores más consolidados de la ciudad, donde habita la población de ingresos medios y altos, y con menor número de niños y niñas. Es altamente preocupante que, en los radios censales con mayor presencia de infancia menor de 3 años y menor de 12 años, en las periferias urbanas de mayor vulnerabilidad territorial, hay escasa o nula presencia de infraestructuras de cuidado. En estos fragmentos se agudizan las situaciones críticas de cuidado, en razón de ser, además, territorios alejados, de baja urbanización o nula, de carencias de servicios y equipamientos, de escasa existencia y/o baja frecuencia de transporte, y en algunos casos con dificultades de accesibilidad. En estos sectores es donde encontramos que hay más hogares con mujeres únicas responsables y con mayor número de dependientes.

¹⁸Ver cartografías resultantes del estudio que dan cuenta de estas heterogeneidades en: <https://mapee.com.ar/ciscsa/mapadelcuidado/>

Figura 3. Captura del mapa interactivo mostrando la distribución de los centros de cuidado para infancias en función de las Áreas de Vulnerabilidad Territorial.

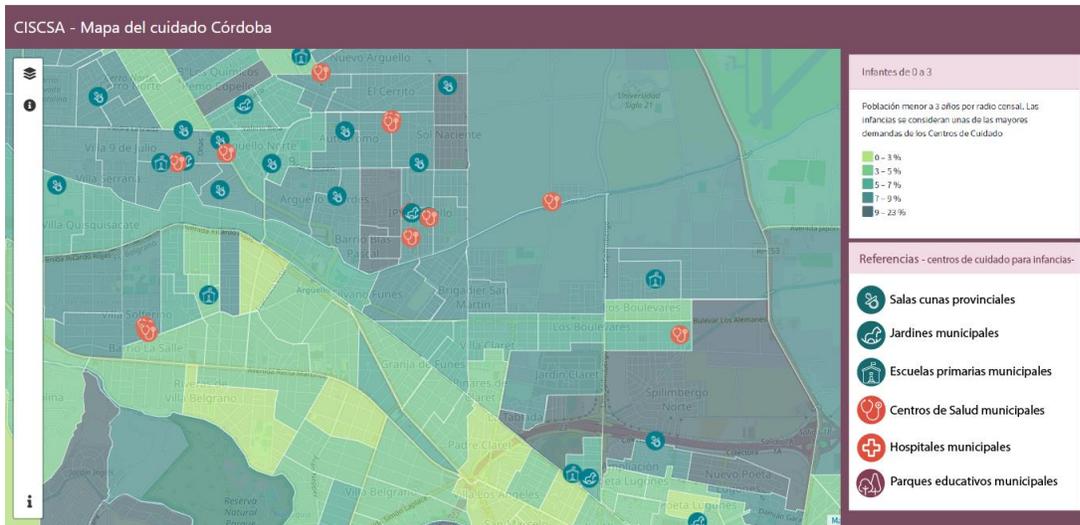


Fuente: Ver: <https://mapee.com.ar/ciscsa/mapadelcuidado/>

La cartografía, como metodología que aproxima a la realidad, ofrece a modo de fotografía las evidencias de las injusticias territoriales, y cumple su cometido al brindar una aproximación para comprender el impacto de las desigualdades y de las ausencias del soporte territorial. Al tiempo que contribuye a dar cuenta de la complejidad del concepto de *soporte territorial para la vida cotidiana*, el cual no remite solo a lugares de cuidado, sino a la intersección de varios servicios y equipamientos tales como: abastecimiento, accesibilidad, transporte, servicios de educación, atención sanitaria, violencias; todo un conjunto de atributos que hacen a las condiciones materiales de la ciudad construida.

El análisis del espacio y el tiempo en los territorios, unido a las condiciones de los mismos y las de las mujeres -las cuidadoras por excelencia-, resulta en una ecuación que verifica la carga de trabajo de cuidados y las dificultades en sus vidas cotidianas en la ciudad de Córdoba.

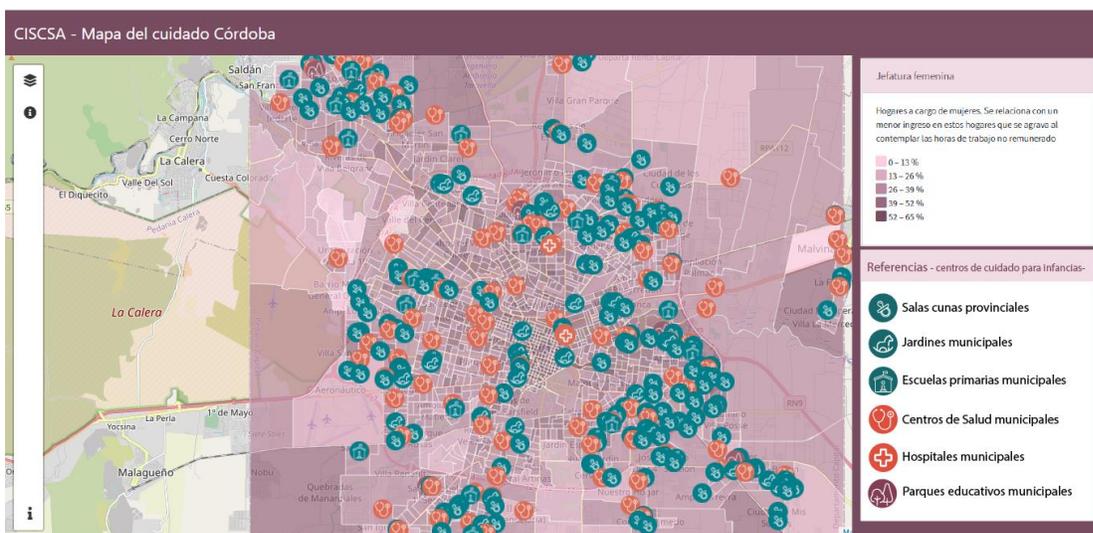
Figura 4. Captura del mapa interactivo mostrando la distribución y tipo de los centros de cuidado en función de las Áreas de Vulnerabilidad Territorial.



Fuente: Ver: <https://mapee.com.ar/ciscsa/mapadelcuidado/>

Es interesante notar que, en la interrelación de los radios censales, es donde encontramos los más altos porcentajes de hogares con jefatura de mujeres -mujeres responsables únicas-. Es también en donde hay mayor número de hogares con niños/as de 0 a 3 años, superando el 50% de los hogares, todo lo cual coincide con los fragmentos de mayores carencias donde los servicios de cuidados son escasos o no existen (Imágenes 4 y 5).

Figura 5. Captura del mapa interactivo mostrando la distribución de los centros de cuidado infantil en función de las características de los radios censales según porcentaje de jefatura femenina en el hogar.

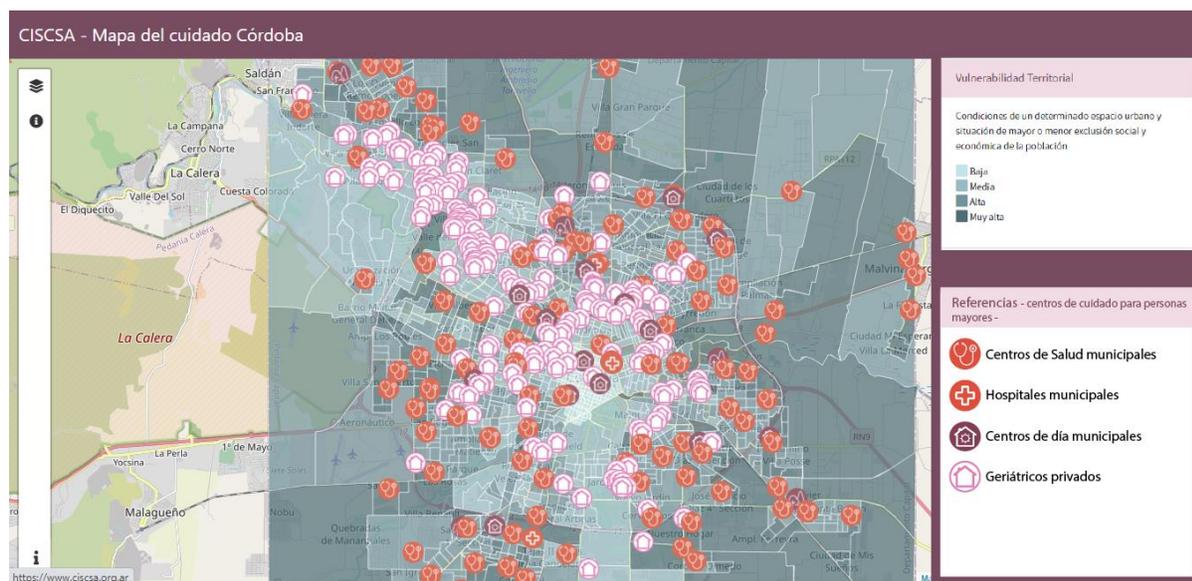


Fuente: Ver: <https://mapee.com.ar/ciscsa/mapadelcuidado/>

En relación a las personas mayores de 65 años, las cifras expresan el grave desequilibrio entre la provisión pública y privada de servicio de cuidado: se relevaron 15 hogares de día de gestión pública y 178 geriátricos privados de la ciudad de Córdoba. Esto es muy significativo, más aún de cara a la información del Censo 2010¹⁹ que da cuenta de un porcentaje superior al 10% de la población total de adultos mayores para la ciudad de Córdoba.

Es de notar que los lugares de cuidado de adultos mayores, los llamados centros u hogares de día (de gestión pública) son de actividades diurnas, tales como talleres lúdicos y de participación; también ofrecen alimentación, ya sea en comedor diurno o por entrega de viandas. Mientras que los “geriátricos” -nombre que adquieren en el mercado los lugares de gestión privada de cuidado para personas mayores- cuentan con mayor amplitud horaria o con cuidado continuo y, en general, brindan alojamiento a los/as mayores en los mismos. Éstos se concentran principalmente en la zona centro, los barrios pericentrales y la extensión del sector noroeste de la ciudad, correspondiendo con sectores de ingresos medios altos y altos, los que garantizan la demanda del servicio que ofrece el mercado. Lo que sorprende es que la mayoría de los hogares de día de gestión estatal se localizan en los mismos sectores consolidados y de clases medias y medias altas de los barrios del centro y pericentrales de la ciudad. Sólo se encontraron cinco hogares de día distribuidos en la periferia de la ciudad, en áreas cercanas al anillo de Circunvalación (Imagen 6).

Figura 6. Captura del mapa interactivo mostrando la distribución y tipo de los centros de cuidado para personas mayores en función de las características de los radios censales según indicador de vulnerabilidad territorial.



Fuente: Ver: <https://mapee.com.ar/ciscsa/mapadelcuidado/>

¹⁹El Censo 2010 establece el corte de edad para la categoría adultos/as mayores a los 60 años de edad.

De acuerdo con los datos censales, la mayor cantidad de personas de más de 55 años, habita en los barrios pericentrales e intermedios de la ciudad, con una fuerte presencia en el eje de expansión del sector norte. Esto permite inferir que en los barrios que tendrían mayor demanda de servicios de cuidado o de atención diurna, las posibilidades de la oferta pública son escasas. A lo dicho, cabe subrayar que la oferta de infraestructura de cuidados privada supera ampliamente a la pública y se constata la ausencia de lugares para la vejez en los barrios más pobres. Logran acceso a servicios de cuidado quienes pueden pagarlos, y la ausencia de lugares de cuidados para las personas dependientes se traduce en una responsabilidad y un trabajo más para las mujeres, especialmente en los sectores de menores ingresos económicos o de pobreza.

A lo dicho, adicionalmente es necesario notar la “feminización del envejecimiento”: la pirámide poblacional de la ciudad de Córdoba (Censo 2010) permite observar que las mujeres son mayoría entre las viejas y viejos. En general, estas mujeres superan en vida a los varones, sin embargo, en peores condiciones físicas, con sufrimientos como artrosis, artritis incapacitantes y otras enfermedades, que las colocan en situación de dependencia. Las mujeres se encuentran muy desfavorecidas: en la vejez, a partir de los 65 años mucho se dificulta en sus vidas. Son las que tienen menores ingresos, en general con pensiones o jubilaciones mínimas. Al tiempo que sufren sus propias carencias e incapacidades, son quienes mayormente asumen tareas y responsabilidades del cuidado en los hogares, en particular de niños y niñas pequeñas en las familias, reconocidas como las “abuelas cuidadoras”.

Reflexiones y conclusiones

La vida en las ciudades no es igual para el conjunto de las personas que las habitan. La sociedad patriarcal, capitalista y colonialista se expresa y condiciona en particular a las mujeres, en sus vidas cotidianas. Asimismo, las ciudades son territorios en disputa y el urbanismo es político. El territorio es producto y resultado de intereses contrapuestos que definen el acceso a los recursos y bienes urbanos, los que deberían ser los bienes comunes.

La condición social de las personas guarda estrecha relación con las condiciones situadas de los territorios, lo que se verifica en la calidad y cantidad de servicios con los que cuenta cada fragmento urbano, cada barrio. El acceso, uso y disfrute de los bienes que se producen colectivamente difieren también según se trate de hombres o mujeres, lo cual responde a la construcción patriarcal de los roles de sexo-género naturalizados en la sociedad, necesarios de interpelar.

La ciudad de Córdoba, al igual que todas las ciudades latinoamericanas, está signada por la fragmentación y la desigualdad, respondiendo no sólo a las estructuras económicas hegemónicas y de concentración de riquezas, sino también a estructuras y lógicas androcéntricas, lo que se expresa en la planificación de ciudades en clave de varones como el sujeto universal. Estas ciudades de fragmentos homogéneos en sí mismos y muy heterogéneos entre sí, omite a las mujeres, genera obscenas desigualdades económicas y sociales al tiempo

que invisibiliza las tareas reproductivas y de cuidados. Por ello es preciso romper con la lógica de la supuesta neutralidad en las políticas y promover la inclusión de género. La forma física y la materialidad de la ciudad construida define los espacios y contribuye a perpetuar y reproducir estos valores en el territorio. Frente a esto, el urbanismo feminista propone poner la desigualdad, la vida cotidiana de las personas, el valor del atributo de la proximidad, el cuidado ambiental, el derecho a una vida sin violencias, en el centro de las decisiones urbanas (Falú, 2017).

Las tareas de cuidados siguen siendo casi exclusiva responsabilidad femenina y destinadas a resolverse en el ámbito de la familia, colocando en valor la respuesta individual como entrega de amor (Federici, 2013). Lo dicho genera una multiplicidad de desigualdades tanto entre varones y mujeres, como también entre las mujeres de diferentes sectores socioeconómicos. Las mujeres empobrecidas -que habitan en general en las periferias pobres- son quienes cuidan y, cuando tienen dificultades, resuelven el cuidado entre las mujeres en la familia y/o a través de redes solidarias; mientras que otros sectores sociales contarán con otras mujeres para cubrir las tareas reproductivas y de cuidado, a cambio de un salario, o pueden acceder a los servicios privados.

Las cartografías de los cuidados resultan instrumentos útiles, que brindan información rápidamente asimilable. Generan evidencias que operan como un diagnóstico en imágenes y permiten, al colapsarlas, hacer una lectura de las ausencias y de los desafíos para la política pública y la comunitaria. Al mismo tiempo, evidencian los atributos urbanos centrales al observar los lugares de cuidados, la localización y la proximidad, así como el tipo de infraestructuras existentes. Conocer y clasificar cualificando al territorio en distintas escalas de vulnerabilidad, contribuye a dar cuenta de las críticas desigualdades. A la vez, evidencia la disponibilidad y localización de las infraestructuras de cuidado, así como los espacios públicos que pueden ser considerados complementarios a las tareas del cuidado.

Las cartografías aportan a conocer las necesidades para promover e implementar políticas públicas que reconozcan el cuidado como un trabajo y un derecho, tanto para quienes cuidan como para quienes deben ser cuidados/as, que atiendan las necesidades y urgencias de las mujeres de los barrios, siendo el Estado el actor principal en la provisión de las infraestructuras del cuidado. Las acciones de cuidado en el territorio contribuyen no sólo a generar tiempo para las mujeres y potenciar sus autonomías, pensado en clave colectiva por sobre la individual.

Por otro lado, las cartografías hacen visibles las ausencias, no solo de infraestructuras de cuidados en aquellos fragmentos de más alta vulnerabilidad, sino del conjunto de carencias que se traducen en falta de derechos ciudadanos. Estas condiciones se observan, en general, en los barrios y asentamientos en las periferias de la ciudad. Se suman el espacio y el tiempo, los que se miden en distancias, que se expresan en recorridos para el acceso a los servicios de cuidado con costos no sólo de tiempos, sino económicos.

Para concluir, afirmar que este estudio de carácter exploratorio resulta en una clara evidencia

de la desigual organización y distribución de las infraestructuras del cuidado, de la omisión de las mujeres y de cuánto afecta a sus vidas cotidianas la división sexual del trabajo y el uso asimétrico del tiempo en relación a los varones. Lo dicho remite a los interrogantes de partida: ¿Cuánto y cómo se relaciona la división sexual del trabajo y las tareas de cuidados con la planificación urbana y las políticas públicas? ¿Cuánto interviene el territorio en sus distintos y desiguales fragmentos urbanos para reproducir desigualdades e injusticias de género? Reafirmamos entonces, que el territorio es una variable activa y central para dimensionar la calidad y condiciones de vida cotidiana de las personas, y en particular de las mujeres en sus diversidades. Por ello la importancia de conocer las condiciones situadas en los territorios y entender que la acción de planificar y pensar la ciudad en términos de la localización de infraestructuras de cuidado es una política redistributiva de carácter social, económico y de género. Al mismo tiempo, afirmar la importancia de producir conocimiento y hacer luz sobre los sujetos omitidos, y de conocer quiénes cuidan y dónde cuidan en las ciudades. Contribuir así a que el trabajo de cuidado no se considera una externalidad, sino que se comprenda como una dimensión central en la planificación.

Las cartografías como herramienta de análisis del territorio, permiten nuevas lecturas para democratizar la ciudad, entender los servicios, equipamientos e infraestructuras y cuánto se puede incidir desde la planificación y el urbanismo, al incorporar la dimensión de género y reconocer la relación de las mujeres con sus entornos urbanos. Esta es una herramienta que permite profundizar el análisis de las interacciones. Además de cuantificar es necesario conocer más la demanda insatisfecha y pensar en la demanda futura, el envejecimiento de la población.

Es necesario transformar la estructura lógico espacial de la modernidad con las funciones productivas y reproductivas separadas, y pensar la vida -y las ciudades que albergan la vida- como un continuum entre lo productivo y lo reproductivo.

Referencias y Bibliografía

Arriagada, I. (2011). La organización social de los cuidados y vulneración de derechos en Chile. ONU Mujeres. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Oficina de Santo Domingo.

<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2011/La-Organizacion-Social-de-los-Cuidados-y-Vulneracion-de-Derechos-en-Chile-es.pdf>

Aguirre, R. (2003) El cuidado infantil en Montevideo. Análisis de los resultados de la Encuesta sobre Usos del Tiempo: desigualdades sociales y de género. UDELAR/UNIFEM/Doble clic, Montevideo.

Aguirre, R. (2008), "El futuro del cuidado". Futuro de las familias y desafíos para las políticas, serie Seminarios y Conferencias, N° 52 (LC/L.2888-P), I. Arriagada (ed.), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/ Agencia Sueca de Cooperación

Internacional para el Desarrollo (ASDI)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), abril.

Aguirre, R. (2009). Las bases invisibles del bienestar social: el trabajo no remunerado en Uruguay [en línea]. Montevideo: Udelar : UNIFEM : INE : INMUJERES.

Aguirre, R. (2014). “La política de cuidados en Uruguay: ¿un avance para la igualdad de género?”. Estudios Feministas, vol. 22, N° 3, Florianópolis, Universidad Federal de Santa Catarina, septiembre– diciembre.

<https://www.scielo.br/j/ref/a/Q7s6tVMTKc3KR6crHCbsFQR/?format=pdf&lang=es>

Ayuntamiento de Madrid (2018). “Metodología para la elaboración del índice de vulnerabilidad territorial de barrios y distritos de Madrid y ranking de vulnerabilidad”. Área de Coordinación territorial y Cooperación público social. Servicio de estudios y evaluación territorial.

https://www.madrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Publicaciones/TemaServiciosSociales/IndiceVulnerabil/in_dicevulnerabilidad.pdf

Batthyány, K. (2004). “Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el género y la ciudadanía social”. CINTERFOR/OIT

Batthyány, K. (2007) “Articulación entre vida laboral y vida familiar. Las prácticas de cuidado infantil de trabajadoras asalariadas de Montevideo”, Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política. M. Gutiérrez (comp.), Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/qt/20101012014441/07Batthyany.pdf>

Batthyány, K. (2009), “Autonomía de las mujeres y resistencias a la división sexual del trabajo al interior de las familias”, ponencia realizada en el Seminario Regional Las familias latinoamericanas interrogadas: hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 29 y 30 de octubre <https://docplayer.es/86328505-Autonomia-de-las-mujeres-y-resistencias-a-la-division-sexual-del-trabajo-al-interior-de-las-familias.html>

Batthyány, K & Scuro, L. (2010) “Uso del tiempo, cuidados y bienestar. Desafíos de Uruguay y la región”. Revista de Ciencias sociales N° 27: 7-9.

Batthyány, K. (ed.) (2015), Los tiempos del bienestar social: género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay, Montevideo, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

<http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/fle/56417/1/libro-los-tiempos-del-bienestar-social---version-para-difusion.pdf>.

Batthyány, K., & Sanchez, A. (2020). “Profundización de las brechas de desigualdad por razones de género: el impacto de la pandemia en los cuidados, el mercado de trabajo y la violencia en

América Latina y el Caribe". *Astrolabio*, (25), 1–21.

<https://doi.org/10.55441/1668.7515.n25.29284>

Batthyány, K. (2021). *Políticas de cuidado*. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México DF: Casa Abierta al Tiempo, 2021. Libro digital, PDF

Bezdek, J.C., Ehrlich, R. and Full, W. (1984) FCM: The Fuzzy C-Means Clustering Algorithm. *Computers & Geosciences*, 10 , 191-203.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020). *Informes COVID. La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45335-la-pandemia-covid-19-profundiza-la-crisis-cuidados-america-latina-caribe>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022). *Panorama Social de América Latina*, 2021 (LC/PUB.2021/17-P), Santiago, 2022.

Dalmazzo Peillard, M. (2017) Capítulo IX. ¿Quién cuida en Bogotá? Colombia. En: Rico, M & Segovia, O (2017). *¿Quién cuida en la ciudad?: aportes para políticas urbanas de igualdad*. Libros de la CEPAL, N° 150 (LC/PUB.2017/23-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). . <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42424>

Desarrollo Social. Secretaría de Integración Socio Urbana (s.f) *Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP)*. <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap>

Durán, M. (2006). La cuenta satélite del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid. Dirección General de la Mujer, 131 págs <https://digital.csic.es/handle/10261/100723>

Durán, M. (2018). La riqueza invisible del cuidado. Universitat de València.

Elson, D. (1999). Gender-Neutral, Gender-Blind, or Gender-Sensitive Budgets? Changing the Conceptual Framework to Include Women's Empowerment and the Economy of Care, documento de trabajo, Gender Budget Initiative, Commonwealth Secretariat, Londres.

Falú, A; Morey, P; Rainero, L (comp.) (2002). *Ciudad y vida cotidiana. Asimetrías en el uso del tiempo y del espacio*. Córdoba (Argentina): Eds. Falú, Morey, Rainero.

Falú, A. (2012) *Guía para la Planificación Estratégica local con Enfoque de Género*. 1a ed. – Córdoba, 11/1012. Libro digital, PDF.

Falú, A.; Palero, J.S. (2014a); *Inclusión y derecho a la ciudad: el ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres: la Agenda de las Mujeres para Rosario*, Argentina; Asociación Internacional de Ciudades Educadoras; Monográfico; 5; 11-2014; 58-67

Falú, A; (28 de febrero, 2014b). *Transformación urbana: Córdoba, una ciudad extendida y fragmentada*. Agenda 4P. Políticas Públicas -Política- Profesionales
<https://agenda4p.com.ar/2014/02/28/transformacion-urbana-cordoba-una-ciudad-extendida-y-fragmentada/>

Falú, A. (2017). “¿Quién cuida en Rosario? Argentina”. En: María Nieves Rico y Olga Segovia (eds.), *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*. Libros de la CEPAL, N° 150 (LC/PUB.2017/23-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Falú, A. (2019). La perspectiva de género en los Programas de Vivienda de la Provincia de Córdoba: Lo Tengo, Semilla y Semilla Plus. Consultoría solicitada por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). No publicado, documento interno.

Falú, A. (2020a). “La vida de las mujeres en confinamiento en las ciudades fragmentadas. Un análisis feminista de los temas críticos”. *Astrolabio*, (25), 22-45.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/29933/30826>

Falú, A. (2020b). “No somos iguales ante la pandemia”. *Anuario Internacional CIDOB*
<https://anuariocidob.org/no-somos-iguales-ante-la-pandemia/>

Falú, A. (2021). Introducción conceptual. Proyecto “Mujeres diversas enfrentando las desigualdades y construyendo herramientas feministas de acción en los territorios por COVID-19”. *Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe*. P. 11-12.

Falú, A., Echavarrí, L., Colombo, E.L. (2022) Injusticias de género en pandemia. Notas para identificar nuevas narrativas en los territorios. En Carrión, F & Cepeda, P. (Ed.) *Ciudad pandémica glocal* (p. 169-195). Flacso Ecuador.

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños. Madrid, España.
<https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20cero-TdS.pdf>

Federici, S (2019) *Salario para el trabajo doméstico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Tinta Limón

Gobierno Nacional Argentina (1 septiembre de 2020). *La Dirección de Economía, Igualdad y Género presentó el informe “Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto*. Argentina.gov.ar
<https://www.argentina.gov.ar/noticias/la-direccion-de-economia-igualdad-y-genero-presento-el-informe-los-cuidados-un-sector>

Haraway, D.J. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de Mujeres. <https://kolektivoporoto.cl/wp->

[content/uploads/2015/11/Haraway-Donna-ciencia-cyborgs-y-mujeres.pdf](#)

Horelli & Vespa (1984). In search of supportive structures for everyday life, en Altman, I. y Churman, A. (eds.) *Women and the Environment*. Nueva York: Plenum Press, 1984.

INDEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos- (2022). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021: resultados preliminares / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro digital, PDF.

Iconoclasistas (2013). Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Buenos Aires: Tinta Limón.

Jacobs, J (1961). Muerte y vida de las grandes ciudades. Lugar: Capitán Swing

Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, 2004 (77-84).
<https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000019/00000025.pdf>

Massey, D. (2008). Geometrías internacionales del poder y la política de una «ciudad global»: pensamientos desde Londres. *Cuadernos del Cendes*, 25(68), 117-124.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082008000200007

Mesa Interministerial De Políticas de Cuidado (2020). Hablemos de cuidados. Nociones básicas hacia una política integral de cuidados con perspectiva de géneros. Julio. Argentina Presidencia.
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado.pdf>

ONU (2020). El impacto de la pandemia en las ciudades. Naciones Unidas.
<https://www.un.org/es/coronavirus/articles/covid-19-urban-world>

Oxfam (23 de mayo, 2022). *Cada 30 horas la pandemia genera un nuevo milmillonario, mientras que al mismo ritmo un millón de personas podrían caer en la pobreza extrema*. Oxfam.
<https://lac.oxfam.org/latest/press-release/cada-30-horas-la-pandemia-genera-un-nuevo-milmillonario-mientras-que-al-mismo>

Plataforma global por el derecho a la ciudad (2020, s/f). *Manifiesto por el derecho a la ciudad de las mujeres*. Right to the City https://www.right2city.org/wp-content/uploads/2019/09/A9.1_Manifiesto-por-El-Derecho-a-la-Ciudad-de-las-Mujeres.pdf

Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context*. Ginebra, UNRISD.

Requena Aguilar, A. (2014). "Es un engaño que el trabajo asalariado sea la clave para liberar a las mujeres". Entrevista a Silvia Federici. *Eldiario.es*, 24/05/2014.
http://www.eldiario.es/economia/engano-trabajo-asalariado-liberar-mujeres_0_262823964.html

Rico, M & Segovia, O (2017). ¿Quién cuida en la ciudad?: aportes para políticas urbanas de igualdad. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42424>

Rodriguez, C. (2005). "Economía del cuidado y política económica: una aproximación a sus interrelaciones", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Trigésima octava reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe 7-8 de setiembre, Mar del Plata.

Resolución 252 de 2021 [Ministerio de Obras Públicas]. Creación del programa de Infraestructuras del cuidado. 06 de agosto de 2021. Buenos Aires, Argentina <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/247896/20210810>

Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hábitat Y Sociedad*, (11). <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.05>

Valdivia, B. (2021) "La ciudad cuidadora que cuida del medio ambiente". Revista de estudios urbanos y territoriales *Crítica urbana*. Año IV. Número 17. <https://criticaurbana.com/la-ciudad-cuidadora-que-cuida-el-medioambiente>

Zibecchi, C. (2014) ¿Cómo se cuida en Argentina? Definiciones y experiencias sobre el cuidado de niños y niñas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ELA, CIEPP y ADC

Zibecchi, C. (2020) Cuidar a los chicos del barrio: trabajo comunitario de las cuidadoras, expectativas y horizontes de politización en contextos de pandemia. En: Sanchis, N. (compil). *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. http://asociacionlolamora.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/El_cuidado-comunitario-Publicacio%CC%81n-virtual.pdf